



H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE TURISMO





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Índice

Autorización.....	2
Introducción.....	2
Antecedentes.....	2
Presentación	2
Misión.....	2
Visión	2
Valores.....	2
Objetivos	2
Actividades	2
Marco Jurídico	2
Organigrama	2
Funciones.....	2
Bibliografía.....	2





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Autorización

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGANICA, SE EXPIDE EL SIGUIENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA, EL CUAL CONTIENE INFORMACION REFERENTE A SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

EL PRESENTE DOCUMENTO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018 Y DEJA SIN EFECTO A LOS EXPEDIDOS ANTERIORES, A SI COMO A TODOS AQUELLOS QUE SE OPONGAN AL MISMO.

AUTORIZA:

ING. WILMAN MONJE MORALES





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Introducción

En la Administración Pública Municipal 2018-2021 asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso, conscientes de que nuestro paso es efímero y de que un verdadero cambio radica en el interés y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para llevar a Gutiérrez Zamora al lugar que le corresponde como el mejor de los municipios del estado. En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes cambios, en donde los municipios logran renovarse y proyectarse al futuro desde la fuerza de su cultura y su gente. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto municipal, pero sobre todo un arreglo para sumar esfuerzos hacia un objetivo común. Para hacer realidad el Gutiérrez Zamora de nuestros sueños, debemos tener la capacidad para cambiar y modernizar este municipio, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias. Nuestra apuesta es por los Zamoreños, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos. Con el apoyo decidido de los zamoreños, su participación y confianza, haremos de Gutiérrez Zamora un mejor lugar para vivir, crecer, trabajar y convivir.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Antecedentes

Gutiérrez Zamora es un municipio ubicado en el estado mexicano de Veracruz, en la región del Totonacapan, sobre la llanura costera del golfo de México al oriente de la República Mexicana. Limita al norte, sur y este con el municipio de Tecolutla y, al oeste, con el municipio de Papantla. La cabecera homónima, es una localidad de 13.484 habitantes.

El municipio (originariamente llamado Colonia Gutiérrez Zamora) lleva su nombre en honor del General Manuel Gutiérrez Zamora, originario del estado de Veracruz y gobernador del mismo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, la población total del municipio es de 24,353 habitantes (Hombres 11,436 y Mujeres 12,917).





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Presentación

Es la dirección de turismo a la que corresponde el despacho de las funciones relacionadas con el desarrollo de la industria turística.

El turismo puede ser un positivo instrumento de desarrollo local y regional, entendido esto último desde una visión socio-económica que permita una equitativa distribución de los beneficios, ya sean de carácter económico, social y cultural en las comunidades anfitrionas, reflejado en una mejora de la educación, la formación, la creación de empleo, y la generación de ingresos, colaborando en la erradicación de la pobreza, por ejemplo en el caso de los países en desarrollo.

El turismo, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados, fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse. En el análisis económico del turismo, se debe distinguir entre la “contribución económica” del turismo que se refiere al efecto directo del turismo y que se puede medir, y el “impacto económico” del turismo de, que es un concepto mucho más amplio que encapsula los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales.

La dirección tiene facultad en la toma de decisiones para establecer acciones y lineamientos que conduzcan a alcanzar las metas establecidas; acuerda la vinculación con dependencias internas y con las externas, así como con empresarios del ramo turístico en busca de recursos para el logro de proyectos encaminados al desarrollo turístico de nuestro municipio.

Contribuye a la colaboración de eventos del ramo turístico y apoya en la organización de los que realiza el H. Ayuntamiento; coordina la logística de los diversos eventos masivos que organizan durante el año.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIERREZ ZAMORA 2018-2021

Misión

Establecer políticas en programas de desarrollo y promoción del Sector Turístico, así también impulsar la difusión de la cultura y el talento artístico de la localidad para fortalecernos como destino ideal, logrando contribuir al fomento, la conservación e incremento del patrimonio cultural, histórico y artístico como veracruzanos.

Visión

La vocación turística de nuestra tierra tiene alcance para recuperar importancia y potencia en turismo de aventura y cultura a partir de objetivos claros, acciones, estrategias y proyectos que contribuirán a consolidarla como una de las actividades centrales para apuntalar el crecimiento económico y la generación de empleos





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Valores

Solidaridad

se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos, lo que sin duda permite lograr la superación.

Amabilidad

Se funda en el respeto, el afecto y benevolencia en nuestra forma de relacionarnos con el otro, es esencial para la convivencia en sociedad.

Empatía

intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Objetivos

- ✓ Coordinar y ejecutar las políticas públicas y los programas de desarrollo y promoción del sector turístico del municipio.
- ✓ Promover e impulsar la difusión de la cultura y las manifestaciones artísticas.
- ✓ Fortalecer a Gutiérrez Zamora como destino ideal turístico.
- ✓ Conservar e incrementar a nuestro patrimonio cultural, turístico, histórico y artístico.
- ✓ Recuperar la importancia y potencial en turismo que se tiene en Gutiérrez Zamora.
- ✓ Reconocer al turismo como pieza clave de nuestro desarrollo económico a partir de estrategias, acciones y proyectos.
- ✓ Desarrollar al turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales.
- ✓ Fomentar y promover la fabricación, distribución y comercialización de los productos artesanales, así como impulsar a preservar las expresiones que nos caracterizan y conforman nuestra identidad cultural.
- ✓ Impulsar, proyectar, desarrollar, difundir y promover el Turismo de Naturaleza y Aventura en un marco de sustentabilidad regional, aprovechando nuestra riqueza.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Actividades

EVENTOS

La meta principal es implementar y consolidar la actividad turística en todo el municipio, vinculando objetivos y aportar al desarrollo de nuestro estado.

Organizar aspectos relevantes para la atracción turística y contribuir a incrementar la actividad económica, además de resaltar la importancia del municipio en el Estado para mejorar su posicionamiento, contribuyendo con organizaciones comunitarias, así como establecer nuevas perspectivas a través de comités, dentro de las habituales mantener sinergia con:

Clubes de Pesca Deportiva

Asociaciones en Pro del Impulso Turístico y Cultural

Empresarios Hoteleros y Restaurantes

Artesanos y Artistas

Instituciones Educativas y de Beneficio Social

FESTIVALES Y TRADICIONES

Implementar actividades mensualmente que hagan resaltar nuestro origen, recursos, valores y talentos; como la lucidez de la artesanía local, crear talleres que hagan escuela de artesanos para crear fuentes de trabajo con la población dedicada a oficios; así mismo de artistas que contribuyen en el desempeño turístico y cultural.

Día de reyes.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Día de la Candelaria.

Festival de la primavera.

MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Es necesaria la instalación de módulos para atraer a visitantes y contemplar puntos que pueden pasar desapercibidos, como pasear por el malecón, recorridos en lancha o kayaks, la tirolesa, el lienzo charro, los miradores, guías de prestadores de servicios turísticos como restaurantes y hoteles, e incluso la adquisición de productos comerciales producidos en el municipio.

TALLERES ARTESANALES Y COOPERATIVAS COMUNITARIAS TURÍSTICAS

Para generar empleos y activar la economía para su crecimiento, es necesario el motivar a la población a trabajar, una manera es con aprovechamientos de talentos, como los oficios artesanales, en los que podemos contemplar la carpintería, el forjado, la panadería y repostería, el bordado, el tejido, la costura, las manualidades y todas aquellas que destacan a ciertas personas en todo el municipio.

EVENTOS FESTIVALES

Coordinar con las Asociaciones, Instalaciones, Dependencias o quienes lleven cabo los diversos eventos a desarrollarse habitualmente, así como todos aquellos que se convoquen como forma de recreación y atracción turística.

Implementación de las festividades a desarrollarse mensualmente y las cuales contribuyen en gran medida no solo a la actividad cultural y recreativa, sino también a la economía por aprovechar en instalar stands comerciales de productos artesanales, así como la proyección artística del talento individual o colectivo de la comunidad.

Para lo cual se apoyará en instituciones, asociaciones o particulares, así como las instancias y dependencias correspondientes para dar mayor realce.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

DÍA DE REYES.

Celebrar con una kermese donde se pueda degustar la rosca de reyes y el exquisito chocolate, además de los antojitos que nos caracterizan, la partida de los reyes magos con la algarabía de la música infantil a través de sonido.

CELEBRACIÓN DE PASCUA.

Durante el fin de semana de los Días Santos, en coordinación con la autoridad eclesiástica, efectuar las festividades religiosas acostumbradas, contemplando el Jueves Santo celebrando la Eucaristía; el día Viernes Santo efectuar un Vía Crucis por el malecón de la Rivera del Río, hasta la iglesia del Carmen, donde se conmemorara la Crucifixión de Jesús; la Resurrección en la Vigilia durante la noche del sábado de Gloria y, terminando el Domingo de Pascua con una verbena popular organizada por los fieles de la iglesia católica.

FESTIVAL CHARRO

Promover la cultura del deporte que forma parte de nuestras costumbres, como lo es la charrería, haciendo un desfile charro, más que una cabalgata, donde se muestre y exhiba lo majestuoso de sus trajes; designar una reina a la cual se corone y se presente en la inauguración del evento, presentando el talento cultural y artístico de nuestras instituciones.

Exponer la riqueza artesanal y pictórica que enmarca esta actividad; a través de una conferencia, presentar la historia de la charrería en nuestro municipio; sin dejar de mostrar el talento ranchero de la región, además de contemplar un baile que traiga la presencia de otros municipios.

Culminar con una muestra gastronómica de las familias charras; entregando los reconocimientos a participantes de competencias ecuestres que se lleven a cabo en el lienzo charro; clausurar con presentaciones artísticas.

FERIA PATRONAL.

Nuestra festividad más importante y a la cual debemos hacer lucir la creatividad que sirva de promoción en los ámbitos agropecuarios, turísticos, artesanales y culturales.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

FIESTAS PATRIAS.

La costumbre patriota no debe quedar atrás para aprovechar nuestras tradiciones culturales y sirvan de promoción turística, por lo cual propongo desde el 13 de Septiembre hasta el 16 del mismo, la instalación de sonido ambiental en el Parque Central durante el día que denote nuestro patriotismo, así como considerar por las tardes las verbenas populares, que, durante los primeros tres días representen instituciones educativas, así como la representación artística con bailables, obras teatrales y cantantes de la música mexicana, para cerrar la noche del grito de Independencia como ya es tradición y con mayor realce.





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Marco Jurídico

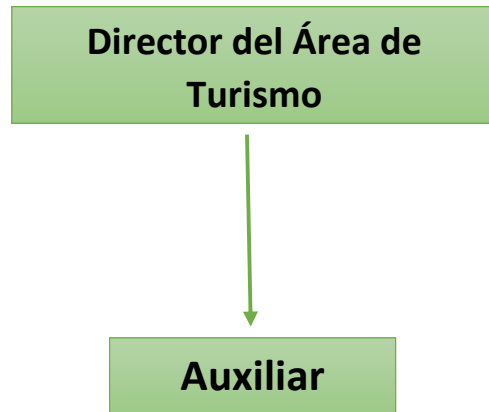
- ❖ Ley Orgánica del Municipio Libre
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección de Turismo
- ❖ Código Hacendario Municipal





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Organigrama





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Funciones

<p>Director</p>	<p>Gestionar mediante proyectos productivos ante las instancias correspondientes la vinculación con inversionistas que nos ayuden a incrementar nuestra estructura turística.</p> <p>Difundir información con medios de comunicación las actividades turísticas, eventos y festivales a realizar en nuestro municipio para tener una mayor difusión y lograr una mayor capacitación de ingresos para nuestro municipio.</p> <p>Desempeñar el buen funcionamiento de las prácticas turísticas e incluir a los diversos sectores en el proceso de la toma de decisiones y desarrollo de las mismas</p>
<p>Auxiliar</p>	<p>Los auxiliares de la dirección apoyan en la realización de campañas y levantamiento fotográfico de las mismas, además de colaborar con la edición de videos.</p> <p>Contribuye a la realización de eventos, apoyan en el desarrollo de la logística, apoyo técnico en reuniones; organización de agenda de eventos en los que participa el área contacto con prestadores de eventos.</p> <p>Presencia los recorridos, como anfitrión turístico que es la Dirección; atienden a los visitantes y público en general vía telefónica y personal.</p>





H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA 2018-2021

Bibliografía

- <https://www.gob.mx/sector/>
- <http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/TURISMO231117.pdf>
- <http://www.veracruzturismo.com.mx/>

